

30648



- 30648

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por veinte años en España,

a favor de

DON ARNALDO AMENGUAL AMENGUAL, residente en PALMA DE MALLORCA

(Baleares), Pasaje Can Curt, 91,

p o r

«UN PISO DE GOMA PERFECCIONADO PARA CALZADO»

Inventor: El solicitante de nacionalidad española.



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10

El nuevo modelo de piso de goma perfeccionado para calzado, que va a ser objeto de la descripción que sigue, tiene por fin proporcionar al público consumidor un calzado que supere en economía y duración a los conocidos hasta la fecha.

15

El material empleado en la fabricación del piso de goma a que vamos a referirnos, puede ser: goma pasta, goma regenerada o cualquier tipo de goma que permita el ser moldeada y vulcanizada.

20

En el dibujo que se adjunta está representado el piso-suela que vamos a describir, en el cual la letra A. muestra el piso de goma, la letra B. la bandeleta o pestaña que rodea a este, bandeleta constituida de dos partes: la inferior, confeccionada en goma y representada con la letra C. y la superior confeccionada en piel, lona o cualquier otro material, unido a la goma de la parte inferior por vulcanización e indicada en el dibujo con la letra D.

25

Observando el dibujo puede verse que el piso - suela, objeto de esta memoria, se caracteriza por estar provisto de una bandeleta o pestaña que rodea al mismo, formando una pared o saliente vertical, en la cual se realiza, por vulcanización, la unión del material del goma de la suela al material de que esté fabricado el calzado, ya sea piel, lona o cualquier otro adecuado. La altura de esta bandeleta, así como la de la línea de unión de los dos materiales, puede ser variable, según con-

30



35

venga al modelo de calzado que se fabrique. La mencionada bandeleta, puede cubrir totalmente el borde de la superficie del piso, o bien, cubrirlo parcialmente o en sectores, pudiendo formar también la parte superior una línea paralela, ondulada o de cualquier otra configuración, según a la clase de calzado a que se destine el piso de goma perfeccionado que describimos.

40

La vulcanización de los dos materiales, la goma del piso y la piel, lona o material de que esté confeccionado el corte del calzado, está hecha por medio de presión, que obliga a que ambos materiales formen un solo cuerpo sólido y compacto.

45

Las ventajas de la aplicación al calzado del piso de goma perfeccionado, por el que se solicita el presente privilegio de explotación, son las de poder obtener un calzado a la vez económico, duradero y estético, cualidades todas ellas sumamente importantes en la industria de este ramo.

50

Hecha la descripción precedente es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, así como la de los materiales empleados en su realización, puedan variar, sin que por ello se altere la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

55

En resumen: El MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

60

1ª.- Un piso de goma perfeccionado para calzado, caracterizado porque puede estar fabricado en cualquier clase de goma susceptible de ser moldeada y vulcanizada, estando provisto de una bandeleta o pestana que rodea al mismo, partiendo de su borde superior y formando una pared o saliente vertical que bordeará el piso referido.

- 4 - 30648 = 5



65

2ª.- Un piso de goma perfeccionado para calzado, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la referida bandaleta, consta de dos partes, la inferior que es de igual material de goma que el piso y la superior, de piel, lona o cualquier otro adecuado que permite unirse a la goma, estando realizada la unión de ambos materiales por vulcanización, procedimiento por el que se consigue un solo cuerpo sólido y compacto.

70

3ª.- Un piso de goma perfeccionado para calzado, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la bandaleta mencionada puede cubrir total o parcialmente o bien en sectores el borde del piso, pudiendo variar las dimensiones de las dos bandas que la constituyen y ser de igual modo variable la forma de la línea que las une, recta, ondulada, etc.

75

4ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el MODELO DE UTILIDAD, que se solicita, "UN PISO DE GOMA PERFECCIONADO PARA EL CALZADO".-

80

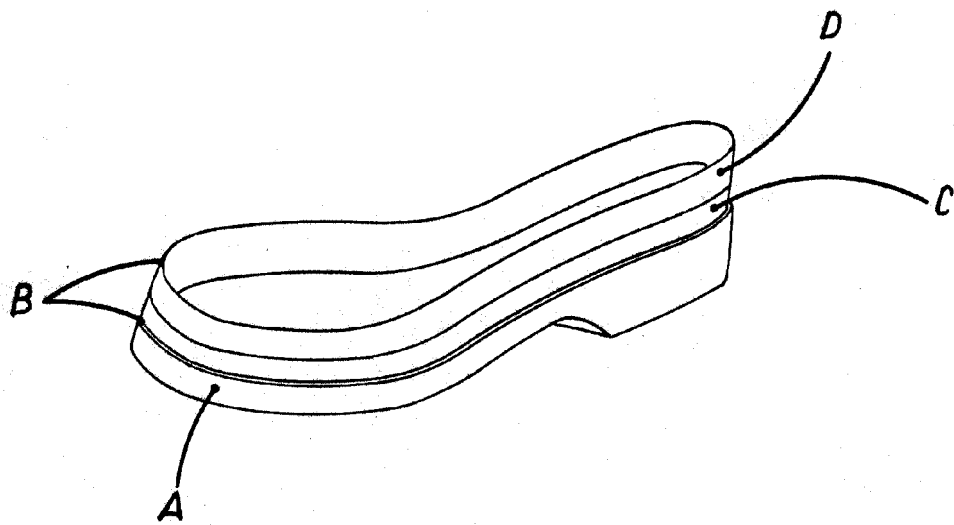
Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujo que se acompaña.

Madrid 5 de Abril de 1.952.

ALFONSO UNGRIA

30648

5 A



ESCALA VARIABLE
MADRID, 5 DE abril DE 1952.
ALFONSO UNGRIS